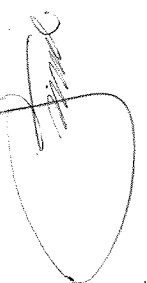
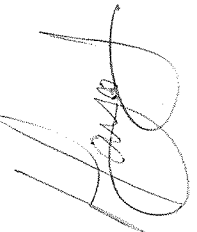
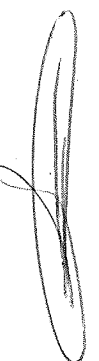


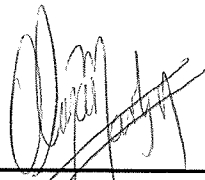
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 12, DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA VIERNES 12 (DOCE) DE ABRIL DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), A LAS 19:30 HORAS (DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS). -----

----- En la Ciudad de San José Del Cabo, Baja California Sur, siendo las 19:30 (Diecinueve horas con treinta minutos) del día viernes 12 (veintidós) de abril de 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron presencialmente, con fundamento en el artículo 17, numeral 3, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Baja California Sur, los integrantes del Consejo Distrital Electoral 12, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur: **Consejero Presidente, C. Dr. José Martín Olmos Ceseña, Consejero Electoral, C. Lic. Carlos Manuel Ojeda Gaxiola, Consejero Electoral, C. Mtra. Edna Gemali Meza Castro, Consejera Electoral, C. Lic. Luisa Trinidad Murillo Cadena, Consejero Electoral C. Lic. Hayro Luis Ceseña Mendoza y Secretario General, Mtro. Karlo Ulyses Verdugo Ojeda.** Por parte de los Partidos Políticos: **C. José Luis Vázquez López** Representante Suplente del Partido del Trabajo; con el fin de llevar a cabo la sesión extraordinaria del día de la fecha, bajo el siguiente orden del día: 1. *Apertura*; 2. *Lista de Asistencia*; 3. *Declaratoria de Quórum Legal*; 4. *Lectura y Aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día*; 5. *Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo ACU-IEEBCS-CDE12-012-ABRIL-2024 del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueban los distintos escenarios de cómputo de votos de las elecciones locales que se puedan presentar en la sesión especial de cómputos del día 05 de junio de 2024* y 6. *Clausura*. **Consejero Presidente:** "Buenas tardes a todas y a todos, le solicito Secretario proceda a tomar lista de asistencia". **Secretario General:** "Consejero Presidente, C. Dr. José Martín Olmos Ceseña, Consejero Electoral, C. Lic. Carlos Manuel Ojeda Gaxiola, Consejero Electoral, C. Mtra. Edna Gemali Meza Castro, Consejera Electoral, C. Lic. Luisa Trinidad Murillo Cadena, Consejero Electoral C. Lic. Hayro Luis Ceseña Mendoza y Secretario General, Mtro. Karlo Ulyses Verdugo Ojeda. Por parte de los Partidos Políticos: C. José Luis Vázquez López Representante Suplente del Partido del Trabajo. Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes la totalidad de las y los consejeros Integrantes de este Consejo Distrital, por lo que existe quórum legal para celebrar la presente sesión" **Consejero Presidente:** Secretario le solicito por favor dar continuidad al orden del día" **Secretario General:** "Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día: 1. *Apertura*; 2. *Lista de Asistencia*; 3. *Declaratoria de Quórum Legal*; 4. *Lectura y Aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día*; 5. *Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo ACU-IEEBCS-CDE12-012-ABRIL-2024 del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueban los distintos escenarios de cómputo de votos de las elecciones locales que se puedan presentar en la sesión especial de cómputos del día 05 de junio de 2024* y 6. *Clausura*. Señoras y señores consejeros electorales está a su consideración la aprobación del orden del día, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad" **Consejero Presidente:** "Muchas gracias Secretario, en el quinto punto tenemos el acuerdo que se nos hizo llegar con anterioridad es un acuerdo adónde se plantean los 3 escenarios posibles, el proceso pasado tuvimos 2 escenarios creo que en esta ocasión tendremos 1, pues calificaremos solo una elección, así que le voy a pedir que de lectura al punto 5 y solicitar la dispensa de la misma. **Secretario General:** "Como lo instruye Consejero Presidente, señoras y señores consejeros electorales está a su consideración la aprobación en la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo ACU-IEEBCS-CDE12-012-ABRIL-2024 del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueban los distintos escenarios de cómputo de votos de las elecciones locales que se puedan

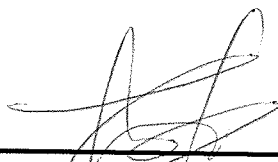


Presentar en la sesión especial de cómputos del día 05 de junio de 2024, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad” **Consejero Presidente**; Bien, dicho eso vamos a proceder a la aprobación del acuerdo”. **Secretario General**: “Como lo instruye Consejero Presidente, señoras y señores consejeros electorales está a su consideración la aprobación del proyecto de acuerdo ACU-IEEBCS-CDE12-012-ABRIL-2024 del Consejo Distrital Electoral 12 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueban los distintos escenarios de cómputo de votos de las elecciones locales que se puedan presentar en la sesión especial de cómputos del día 05 de junio de 2024, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad”. **Consejero presidente**: “Bien, pasando al último punto y siendo las 7 (siete) con 43 (cuarenta y tres) minutos de la tarde, damos por clausurada esta sesión- - - - -

----- Conste -----
De esta manera se da por finalizada el Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 12, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 12 (doce) de abril del año en curso, la cual consta de 02 (dos) fojas útiles, firmadas al margen por todos los que en ella intervinieron y al calce por el Consejero Presidente, los Consejeros Electorales y el Secretario General de este consejo. - - - - -



C. Dr. José Martín Olmos Ceseña
Consejero Presidente




C. Lic. Carlos Manuel Ojeda Gaxiola Castro
Consejero Electoral
Electoral



C. Mtra. Edna Gemali Meza
Consejera



C. Lic. Luisa Trinidad Murillo Cadena Mendoza
Consejero Electoral



C. Lic. Hayro Luis Ceseña
Consejera Electoral



C. Mtro. Karlo Ulyses Verdugo Ojeda
Secretario General

C. José Luis Vázquez López
Representante Suplente Del
Partido del Trabajo